



"Regulación y ciberseguridad, retos para Nu"

CIUDAD DE MÉXICO.- Luego de que **Nu México** formalizara su solicitud de licencia para operar como **banco** en el país ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, **Moody's** dijo que el principal reto para la firma será la mayor carga regulatoria y el reforzamiento que deberá realizar en ciberseguridad.

De acuerdo con un análisis de **Moody's**, la solicitud de licencia bancaria en México de la firma de origen brasileño es positivo para el sistema financiero, ya que le permitirá expandir tanto los productos de captación y crédito para los consumidores, así como también tener montos más altos para disponer o depositar diaria y mensualmente a sus clientes.

"Las medidas más exigentes de liquidez, capitalización, apalancamiento y operativas, entre otras, harán que el costo operativo del negocio de **Nu México** crezca, lo que de alguna manera emparejará el terreno para sus competidores bancarios. La clave para saber que tan exitosa es esta nueva apuesta de **Nu México** será ver cómo mantiene un nivel de eficiencia en los costos operativos en los que incurren la mayoría de los bancos al tener sucursales contra un modelo 100% digital y cómo esta oferta digital puede atraer clientes que pueden estar más acostumbrados al modelo de omnicanalidad o bancario tradicional", dijo **Moody's**.

La calificadora resaltó que al mismo tiempo, para la firma financiera también se deberán sumar los costos para prevención de ataques de ciberseguridad que han venido tomando relevancia después de algunos incidentes tanto en bancos como en el sistema de cajas populares en México.

"De cualquier manera, nosotros estimamos que Nu Holdings, LTD, casa matriz de **Nu México**, continuará apostando fuertemente por el negocio financiero en el país, que de acuerdo con datos publicados por ellos mismos ya supera una inversión total de mil 300 millones de dólares".

Moody's recordó que **Nu México** ha tenido un buen desempeño de crecimiento desde que anunció su entrada en el país en mayo de 2019, pues aunque había un marco regulatorio favorable para modelos fintech, decidió operar su modelo de tarjetas de crédito a través de una sociedad anónima de capital variable sin alguna licencia financiera, hasta 2022, cuando se aprobó su adquisición de Akala, una Sociedad Financiera Popular (Sofipo).

"Para ese momento **Nu México** tenía ya un tamaño tal que se constituyó como la mayor Sofipo del país. Pudo comenzar a captar depósitos del público ahorrador, a través de una cuenta de ahorros digital y una tarjeta de débito con una disposición de hasta 2 mil pesos diarios. La licencia bancaria le permitirá a **Nu México** expandir tanto los productos de captación y crédito para los consumidores, así como también tener montos más altos para disponer o depositar diaria y mensualmente a sus clientes", dijo **Moody's**.